



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00932703--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento AGRIMENSURA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente:

Leg.	- 40949 -	Sr. Guido Ramón GARCÍA BURDE - Ayudante Alumno B dedicación simple - TOPOGRAFÍA II.
------	-----------	--

Leg.	- 56494 -	Sr. Jonathan Ezequiel VÁZQUEZ - Ayudante Alumno B dedicación simple en TOPOGRAFÍA I.
------	-----------	--

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2024 si los cargos se proveen por Concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Agrimensura a fin de notificar a los interesados y archívese.-

NB/Mbl